

■ Opción para elevar el porcentaje de restitución de reservas petroleras, argumenta

Pemex podría aprobar los primeros contratos integrales en campos maduros

■ VÍCTOR CARDOSO

El consejo de administración de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** acordó realizar una reunión extraordinaria el próximo miércoles para analizar, y en su caso, aprobar los primeros contratos integrales de servicios para exploración y producción en campos maduros como los de Magallanes, Carrizo y Santuario, localizados en el sur del país.

Estos campos fueron cerrados en el pasado debido a que la tecnología no permitía un mayor aprovechamiento de los recursos, pero en la actualidad se presentan como de las mejores opciones para elevar el porcentaje de restitución de reservas petroleras.

Con los contratos integrales, informó **Pemex**, “arrancará un programa estratégico de licitaciones que iniciará con la reactivación de tres áreas de campos maduros de la región sur, seguida de una segunda ronda, también en campos maduros, de la región norte. Una tercera

etapa abarcará el proyecto Chicontepec y, finalmente, una cuarta ronda de licitación para aguas profundas del Golfo de México”.

En un brevísimo comunicado de prensa **Pemex** explicó que los consejeros aprobaron efectuar la sesión de la próxima semana a fin de contar con mayor tiempo para analizar los nuevos modelos de contratación y “dada su gran relevancia y trascendencia para la operación de la empresa”.

Los contratos integrales de servicios son aquellos que hasta hace poco tiempo se conocían como contratos de desempeño o incentivados, ideados para permitir a los contratistas privados realizar actividades para la evaluación, desarrollo y producción de **hidrocarburos** en un área o bloque contractual definido.

Pemex ya cuenta con un contrato modelo aplicable a campos maduros, ubicados en el paleoanal de Chicontepec y campos en aguas profundas del Golfo de México, donde cinco transnacio-

nales: Halliburton, Schlumberger, Tecpetrol, Weatherford y Baker Hughes realizan trabajos de campo para el desarrollo de tecnologías que permitan explotar intensivamente yacimientos como los localizados en el paleoanal de Chicontepec, también conocido como aceite terciario del Golfo.

Informes de la paraestatal calculan que los primeros contratos integrales de servicios sean aprobados por su consejo de administración este mes y el resultado de la licitación se tenga para finales del primer semestre de 2011.

El pasado 6 de noviembre *La Jornada* publicó que **Pemex** consideró que el cambio de denominación define mejor el objetivo de estos contratos, cuyo propósito es realizar actividades para la evaluación, desarrollo y producción de **hidrocarburos** en un área contractual definida (mejor conocidas como bloques) para incrementar la capacidad de ejecución mediante un esquema rentable y competitivo que alinea intereses con el contratista.

